

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

HAIVER RINCÓN GUTIÉRREZ

Partido al que pertenece: Circunscripción transitoria
especial para la paz (CITREP)

Circunscripción: Tolima

Periodo legislativo: 2022-2026

Comisión/es; Comisión Sexta

Correo: haiver.rinco@camara.gov.co

 <https://www.instagram.com/haiver.rinco>
n?igsh=MWh2ejdzeTRsaW5kNw==

 <https://www.facebook.com/share/1CGSkz4x7o/?mibextid=wwXlfr>



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



030/2025C “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 309 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, SE ERIGE EL NUEVO DEPARTAMENTO DEL LITORAL PACÍFICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



131/2025C “POR MEDIO DE LA CUAL SE DESARROLLA EL TRATAMIENTO PENAL DIFERENCIAL PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y AGRICULTORAS DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO”



245/2025C “POR LA CUAL SE CREAN AMBIENTES ESCOLARES ALIMENTARIOS SALUDABLES EN LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA E INSTITUCIONES QUE BRINDEN EL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA, Y EN LAS INSTITUCIONES EN LAS QUE SE OFRECEN MODALIDADES DE ATENCIÓN EN PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SE MODIFICA LA LEY 1355 DE 2009 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



190/2025C “POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES A FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL, PLANIFICADA Y SOSTENIBLE DEL TURISMO CON PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



197/2025C “POR MEDIO DEL CUAL SE DICTA EL RÉGIMEN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



091/2022C “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL PLÁTANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



413/2025C “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 1448 DE 2011 Y SE DICTAN DISPOSICIONES PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA BAJO LA MODALIDAD DE RESTITUCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA



398/2025C “POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CAPÍTULO V DEL TÍTULO III DE LA LEY 30 DE 1992 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



346/2025C “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 599 DE 2000, EN SUS ARTÍCULOS 220 Y 221

Para más
proyectos
duplique
esta
diapositiva

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



324/2025C “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COLOMBIA PARA GARANTIZAR SU DESARROLLO ÉTICO, RESPONSABLE, COMPETITIVO E INNOVADOR, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”



517/2026C “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN EL ARTÍCULO 83, 162 Y EL ARTÍCULO 188 D DE LA LEY 599 DE 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES - POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA LIBRE”



525/2026C “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 132 DE LA LEY 1448 DE 2011, ADICIONANDO PARAGRAFO Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY 1448 DE 2011”

Para más
proyectos
duplique
esta
diapositiva

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de ley 645/2025C "Por medio de la cual se amplía el término de inactividad para la pérdida del número celular en plan prepago, con el fin de garantizar el derecho de conservar la línea de telefonía móvil"



Proyecto de ley 154/2025C "por medio del cual se reconoce la importancia cultural del ámbito nacional del ritual de la luna y el viento: música de diálogo de flautas y tambores de los andes de tumbichucue y el nasakú ju (danza o bambuco tradicional) del pueblo nasa del territorio ancestral detumbichucue, se declara como patrimonio cultural inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones".

Para más
ponencias
duplique esta
diapositiva



Proyecto de Ley 151/2025C "por medio de la cual se crea el fondo nacional de reparación histórica para superar los efectos y consecuencias del colonialismo, el sistema colonial y esclavista, el racismo estructural y sistémico y la discriminación racial que impactan a los pueblos étnicos del país, y se dictan otras disposiciones para su implementación y sostenibilidad".



Proyecto de ley 189/2025C "Por medio del cual se garantiza la destinación de recursos para los Sistemas de Transporte Públicos del país y se dictan otras disposiciones"



Proyecto de Ley 589/2025C "por el cual se expide el estatuto especial de profesionalización para docentes y directivos docentes etnoeducadores al servicio del estado colombiano en desarrollo de la autonomía de los pueblos y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y se dictan otras disposiciones"



Proyecto de ley 038/2025c Por medio del cual se establecen disposiciones para la personalización obligatoria de las tarjetas sim y se implementan medidas para fortalecer la seguridad en la venta y uso de servicios de telefonía móvil en Colombia

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de Ley 014/2025C “Por medio de la cual se declara Patrimonio Cultural de la Nación el Festival del arroz de la Ciudad de Aguazul y se autorizan apropiaciones presupuestales



Proyecto de Ley 456/2025C “por medio de la cual se crea la política pública de educación rural en Colombia”.

Para más
ponencias
duplique esta
diapositiva



Proyecto de Ley 444/2025C “mediante la cual se crea el programa “becas retorno” y se dictan otras disposiciones”



Proyecto de Ley 398/2025C “por la cual se modifica parcialmente el capítulo v del título III de la ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones”

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Sesiones descentralizadas en diferentes regiones del territorio Nacional

Sesiones descentralizadas priorizando territorios en materias de educación, conectividad y transporte



Aprobada

Concesión 4G vía Sumapaz, Ampliación a tercer carril - doble calzada Bogotá – Girardot

Concesión 4g vía Sumapaz
ampliación tercer carril



Aprobada

Proyecto de Ley de Presupuesto vigencia 2026



Aprobada

Tierras y acciones para la paz y la reconciliación del Urabá Antioqueño y del Tolima



Aprobada

Posicione el ícono de aprobada o denegada o si fue dejada como constancia según corresponda

Para más proposiciones duplique esta diapositiva

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 31 DEL 25 DE MARZO DE 2026	MINERÍA ILEGAL EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ESPECIALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ATACO	MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, MINISTERIO DEL INTERIOR, AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, POLICÍA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL

COMISIÓN SEXTA



La Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes de Colombia es una instancia estratégica para el desarrollo social y la infraestructura del país, encargada de estudiar, debatir y dar primer trámite a proyectos de ley sobre educación, cultura, transporte, servicios públicos, comunicaciones, obras públicas, turismo y desarrollo e investigación científica. En el marco de mi labor en esta célula legislativa, desarrollé una intensa actividad técnica y legislativa, desempeñándome como coordinador ponente de ley y como ponente en distintos proyectos de ley. Asimismo, ejercí un rol activo en los debates de control político de la Comisión y presenté constancias sobre problemáticas de impacto nacional, así como sobre asuntos de especial interés y beneficio para el departamento.

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEXTA

Durante la legislatura 2025-2026, la Presidencia de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes se ejerció con un enfoque orientado al desarrollo normativo y al control político de los sectores estratégicos del país. En este periodo, se lideró la conducción de los debates legislativos priorizando proyectos con impacto territorial en materia de educación pública, conectividad digital rural, infraestructura de transporte y servicios públicos. La gestión garantizó un trámite ágil y riguroso a las iniciativas radicadas mediante una distribución transparente de ponencias y la articulación de espacios de concertación técnica. Asimismo, se fortaleció el control político a través de citaciones a las distintas carteras ministeriales para fiscalizar la ejecución de los recursos públicos, consolidando una agenda legislativa enfocada en la atención de las necesidades de las regiones y las comunidades más vulnerables del país.

COMISION LEGAL AFROCOLOMBIANA



La Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, fue creada mediante la Ley 1833 del 4 de mayo de 2017.

El objeto de la Ley 1833 de 2017 es asegurar la protección de los derechos colectivos e individuales en el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida a partir de la gestión legislativa, institucional, organizativa y el control político que realicen los afrocolombianos a través de esta Comisión Legal.

Esta Comisión de corte pluralista, étnica y democrática, tiene por objeto trabajar conjunta y coordinadamente para la generación de propuestas normativas y políticas que contribuyan a la superación de las grandes desigualdades que separan a los afrocolombianos del resto de la sociedad: propendiendo por el respeto y garantía de la diversidad étnica y cultural de la Nación; la defensa de su patrimonio; la generación de espacios y canales efectivos de participación y la visibilizarían de la población en el contexto local, nacional e internacional.

COMISION DE ETICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA



La Comisión Legal de Ética y el Estatuto del Congresista, está compuesta por veinte (20) miembros en la Cámara de Representantes y once (11) miembros en el Senado de la República, esta conocerá de temas relacionados con:

El conflicto de interés y de las violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los Congresistas;

Del comportamiento indecoroso, irregular o inmoral que pueda afectar a alguno de los miembros de las Cámaras en su gestión pública, de conformidad con la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista.

Emitir dictamen respecto de la suspensión del ejercicio de la función de Congresista, cuando ésta es ordenada mediante decisión judicial en firme, de conformidad con el artículo 277 de la Ley 5ª de 1992.

Dará a conocer su conclusión mediante resolución motivada de obligatorio cumplimiento, en los casos en que un Congresista sea recusado a causa de un impedimento que aquél no le haya comunicado oportunamente a la Cámara respectiva, de conformidad con el artículo 294 de la Ley 5ª de 1992.

Las Comisiones de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República y la Cámara de Representantes en forma conjunta, seleccionarán las personas que anualmente se destaquen en la lucha contra el flagelo de la corrupción y en la recuperación de valores éticos ciudadanos, con la entrega de las Medallas “LUIS CARLOS GALÁN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN” y “PEDRO PASCASIO MARTÍNEZ DE ÉTICA REPUBLICANA”. Según lo dispuesto en la Ley 668 de 2001, por la cual se declara el 18 de agosto como “DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN”.

GRACIAS

